

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10282** *M.^a ISABEL YÁÑEZ GIMENO*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 247/09, seguida a instancia de Alfredo-Ezequiel Molina Quezada, se ha dictado con fecha de 15-4-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.800 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100026561-1